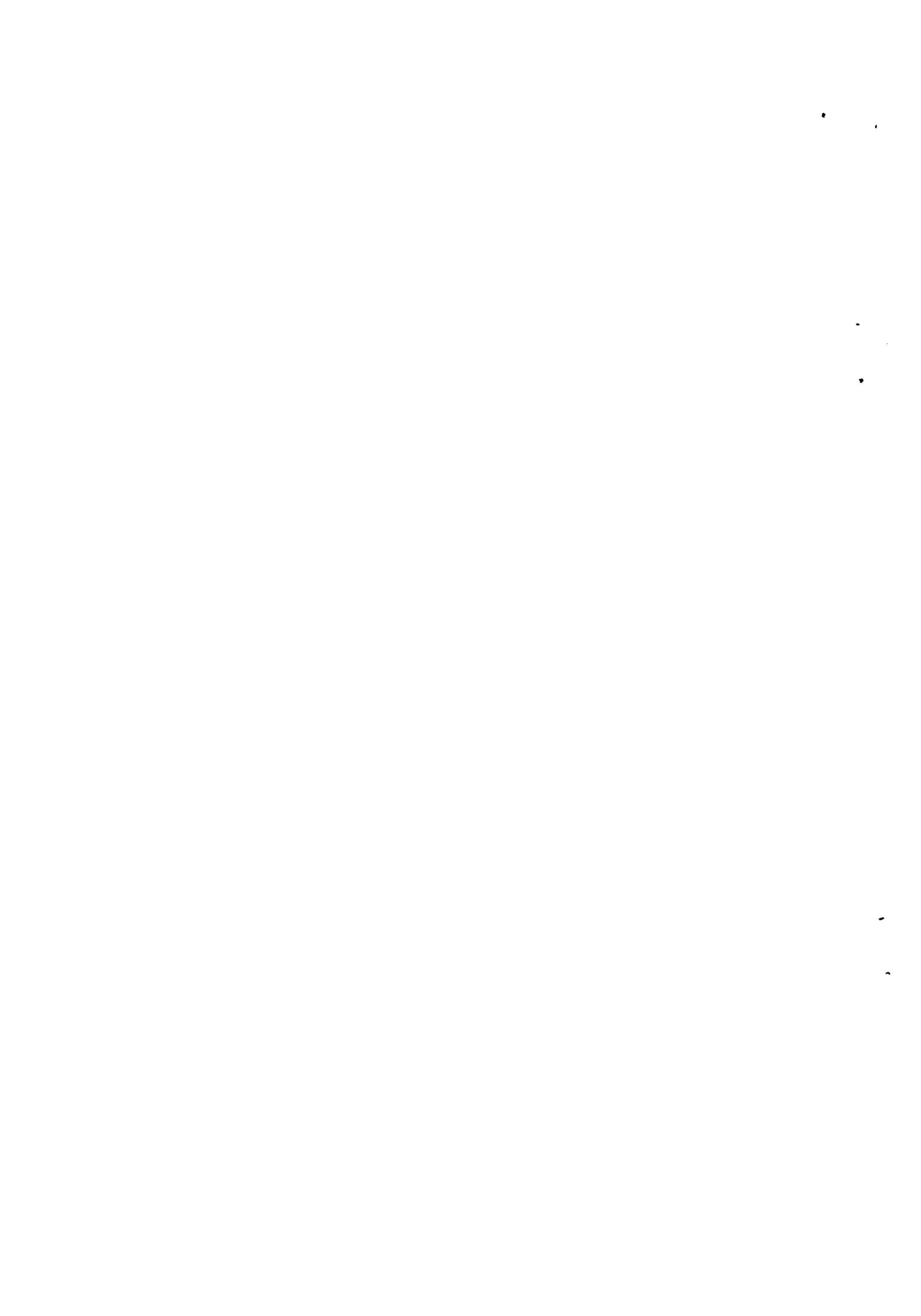


Sl Ficha.
c. 40600
2777210
\$ 8975,16.

**VENTA QUE HACE LA SRA. ORALIA INES ORMAZA
HORMAZA A FAVOR DE LA SRA. GLORIA ELIZABETH
ORMAZA HORMAZA.**

El Empalme, 01 de Julio del 2016



Factura: 002-002-000013082



20160908001P01579

NOTARIO(A) MARIA MARLENE VELEZ MACIAS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON EL EMPALME
EXTRACTO

Escritura N°:	20160908001P01579						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE JULIO DEL 2016, (15:46)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORMAZA HORMAZA ORALIA INES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307066074	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORMAZA HORMAZA GLORIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310107931	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		EL EMPALME		VELASCO IBARRA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	COMPRAVENTA						
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20000.00						



NOTARIO(A) MARIA MARLENE VELEZ MACIAS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN EL EMPALME





1 2016-09-08-01-P01579

2 ESCRITURA No.

**VENTA DE UN BIEN
INMUEBLE A FAVOR DE
LA SEÑORA GLORIA
ELIZABETH ORMAZA
HORMAZA, QUE HACE
LA SEÑORA ORALIA
INES ORMAZA
HORMAZA.- - -**



9

10 CUANTIA:-\$.20.000.00.-

11 En el cantón El Empalme, provincia de Guayas,
12 República del Ecuador, hoy viernes UNO del mes de
13 JULIO del año DOS MIL DIECISEIS, ante mí,
14 **Abogada MARLENE VELEZ MACIAS, NOTARIA**
15 **PRIMERA TITULAR** de éste cantón, comparecen a la
16 celebración de la presente escritura, por una parte,
17 por sus propios derechos la señora ORALIA INES
18 ORMAZA HORMAZA, de estado civil casada, ejecutiva
19 del hogar; y por otra parte, la señora GLORIA ELIZABETH
20 ELIZABETH ORMAZA HORMAZA, de estado civil
21 soltera, estudiante. Los comparecientes son
22 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en éste
23 cantón, con capacidad legal para obligarse y contratar
24 y a quienes de conocerlos por medio de éste acto
25 doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de
26 esta escritura de VENTA, a cuyo otorgamiento
27 proceden con amplia y entera libertad, para que sea
28 elevada a escritura pública me presentaron la minuta
29 que es del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el
30 registro de escrituras públicas a su cargo, díguese
31 incorporar la venta de un terreno y vivienda, al tenor

Ab. Marlene Vélez Macias
NOTARIA PRIMERA

§



1 de las siguientes cláusulas: PRIMERA:-
2 Comparecencia. Comparecen a la celebración del
3 presente contrato, por una parte, y por sus propios
4 derechos la señora ORALIA INES ORMAZA HORMAZA,
5 a quien para los presentes efectos se la podrá
6 denominar la "Vendedora"; y, por otra parte la
7 señora GLORIA ELIZABETH ORMAZA HORMAZA, a
8 quien para los mismos efectos se la denominará la
9 "Compradora". Ambos con capacidad legal civil
10 suficiente cuanto en derecho se requiere.- SEGUNDA:
11 Antecedentes.- La señora ORALIA INES ORMAZA
12 HORMAZA, es propietaria de un terreno y vivienda
13 signado con el número diecisiete, de la manzana E del
14 programa Pradera I - A, de la parroquia Tarquí, del
15 cantón Manta, provincia de Manabí, comprendido
16 dentro de los siguientes linderos y medidas, POR EL
17 NORTE: Con seis metros un centímetro y lindera con
18 el lote treinta y seis, de la manzana E, POR EL SUR:
19 Con seis metros un centímetro y lindera con pasaje H;
20 POR EL ESTE: Con doce metros y lindera con lotes
21 número quince y dieciséis de la manzana E; y, POR
22 EL OESTE: Con doce metros y lindera con lote
23 número dieciocho de la manzana E.- Todo lo cual
24 encierra una superficie total de SETENTA Y DOS
25 METROS CUADRADOS DOCE DECIMETROS
26 CUADRADOS.- Esta propiedad la adquirió mediante
27 compra venta que le otorgo la señora Silvia Patricia
28 Romero Oña, según escritura pública celebrada ante
29 la Notaria Tercera del cantón Manta, el veintidós de
30 junio del año dos mil cuatro, e inscrita en el Registro
31 de la Propiedad del cantón Manta, el trece de julio del

Ab. Marlene Vélez Macías

NOTARIA PRIMERA

Av. Quevedo y Quito Esq.

Telefax: 04-2961850

El Empalme - Guayas - Ecuador



1 año dos mil cuatro, bajo el número mil doscientos
2 noventa; y numero de repertorio dos mil ochenta y dos;
3 ochenta y dos; **CAPITULACIÓN MATRIMONIAL:** Entre
4 los señores **ORALIA INES ORMAZA HORMAZA** y **RAUL**
5 **ANTONIO MERA MUÑOZ**, celebrada ante la Notaria
6 Primera del cantón Manta, el doce de enero del año
7 dos mil seis, e inscrita en el Registro de la Propiedad
8 del cantón Manta, el dos de marzo del año dos mil
9 seis, con el número tres; y bajo el repertorio número
10 mil cuarenta y ocho.- TERCERA: Venta.- Con los
11 antecedentes expuestos y de conformidad con los
12 mismo, la señora **ORALIA INES ORMAZA HORMAZA**,
13 sin presión de ninguna naturaleza tiene a bien dar
14 en venta real y enajenación perpetua, a favor de la
15 señora **GLORIA ELIZABETH ORMAZA HORMAZA**, el
16 bien inmueble descrito en la cláusula que antecede,
17 sin reservarse nada para sí, presente ni futuro
18 transfiriéndole a favor de la "Compradora", todos los
19 derechos, usos, goces y más beneficios que hasta
20 sobre el mencionado inmueble.- CUARTA Precio.- El
21 precio pactado y convenido como el justo entre los
22 contratantes, por la presente venta es la cantidad
23 de **VEINTE MIL AMERICANOS**, dinero que declara la
24 "Vendedora", tenerlos recibidos de manos de la
25 "Compradora", en dinero en efectivo y de curso
26 legal en nuestro medio sin que existan reclamos
27 que hacerse en los posterior, por este u otros
28 conceptos. Aclarando la "Vendedora" que renuncia a
29 intentar cualquier acción legal por lesión enorme
30 que el precio pagado es el justo.- QUINTA:-
31 Saneamiento:- La "Vendedora", manifiesta que sobre

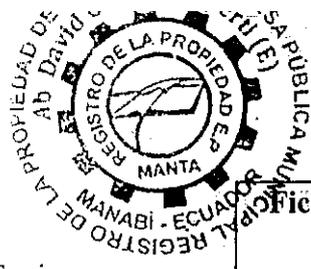
Ab. Marlene Vélez Macías
NOTARIA PRIMERA



1 el presente, que transfiere en venta por medio
2 de la presente escritura pública, se encuentra libre de
3 todo gravamen, hipotecas, embargos, peticiones de
4 herencias o de cualquier otros vicios que impida su
5 traspaso, pero no obstante de lo manifestado se
6 compromete para con la "Compradora", al
7 saneamiento de lo vendido en caso dado y dentro de
8 los términos de Ley, transferencia que comprende el
9 dominio, posesión y señorío, con todas sus entradas y
10 salidas, aumentos de superficie, costumbres,
11 servidumbres, cerramientos, viviendas,
12 construcciones, mejoras introducidas y cualquier otro
13 derecho inherente a la propiedad objeto de esta
14 compraventa.- SEXTA:- Gastos y Facultad para
15 Inscribir:- Todos los gastos que demande la
16 celebración y suscripción de la presente escritura
17 pública, corre de cuenta y cargo de la "Compradora",
18 quien además queda facultada o autorizada para
19 solicitar la inscripción, de este contrato traslativo en
20 el Registro de la Propiedad pertinente.- SEPTIMA.-
21 Aceptación:- La señora GLORIA ELIZABETH ORMAZA
22 HORMAZA, declara que acepta la venta realizada
23 a su favor, por convenir a sus intereses. Usted Señora
24 Notaria, sírvase agregar las demás formalidades de
25 estilo necesarios para la completa y perfecta validez
26 del presente instrumento público. f) Legible del
27 Abogado Enry Narciso Coll Mieles, con Registro
28 Profesional número nueve ochocientos dieciocho, del
29 Colegio de Abogados del Guayas. HASTA AQUÍ LA
30 MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA
31 PUBLICA. Se cumplió con el pago de Alcabalas y sus



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
55768
MARIENE VÉLEZ MACÍAS
NOTARIA PRIMERA
EQUADOR

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16009567, certifico hasta el día de hoy 20/06/2016 14:23:35 la Fecha Registral Número 55768.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 15 de abril de 2016 Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno y Vivienda signado con el numero diecisiete de la manzana E del programa Pradera I-A de la parroquia Tarqui del cantón Manta dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: con seis metros un centímetro y lindera con el lote treinta y seis de la manzana E; POR EL SUR: con seis metros un centímetro y lindera con pasaje H; POR EL ESTE: con doce metros y lindera con lotes numero quince y dieciséis de la manzana E; POR EL OESTE: con doce metros y lindera con lote numero dieciocho de la manzana E, con una SUPERFICIE TOTAL: Setenta y Dos Metros Cuadrados Doce Decímetros Cuadrados.SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN,

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1290 13/jul/2004		
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	656 13/jul/2004		
CAPITULACION MATRIMONIAL	CAPITULACIONES MATRIMONIALES	3 02/mar./2006		
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJEN	496 18/may./2016		

Ab. Mariene Vélez Macías
NOTARIA PRIMERA

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 13 de julio de 2004 Número de Inscripción: 1290
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2882 Folio Inicial:
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de junio de 2004
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa e Hipoteca Terreno signado con el numero diecisiete de la manzana E del programa Pradera I-A de la parroquia Tarqui del cantón Manta dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: con seis metros un centímetro y lindera con el lote treinta y seis de la manzana E; POR EL SUR: con seis metros un centímetro y lindera con pasaje H; POR EL ESTE: con doce metros y lindera con lotes numero quince y dieciséis de la manzana E; POR EL OESTE: con doce metros y lindera con lote numero dieciocho de la manzana E, con una SUPERFICIE TOTAL: Setenta y Dos Metros Cuadrados Doce Decímetros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307066074	ORMAZA HORMAZA ORALIA INES	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1712745692	ROMERO OÑA SILVIA PATRICIA	SOLTERO(A)	MANTA	

20 JUN, 2016
Pag 1 de 3



[2 / 4] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : martes, 13 de julio de 2006 Número de Inscripción: 656
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2883 Folio Inicial:
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de julio de 2006
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

Terreno signado con el numero diecisiete de la manzana E del programa Pradera I-A de la parroquia Tarqui del cantón Manta dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: con seis metros un centímetro y lindera con el lote treinta y seis de la manzana E; POR EL SUR: con seis metros un centímetro y lindera con pasaje H; POR EL ESTE: con doce metros y lindera con lotes numero quince y dieciséis de la manzana E; POR EL OESTE: con doce metros y lindera con lote numero dieciocho de la manzana E, con una SUPERFICIE TOTAL: Setenta y Dos Metros Cuadrados Doce Decímetros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000001688	ASOCIACION DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA MUTUALISTA PICHINCHA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1307066074	ORMAZA HORMAZA ORALIA INES	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de: CAPITULACION
MATRIMONIAL

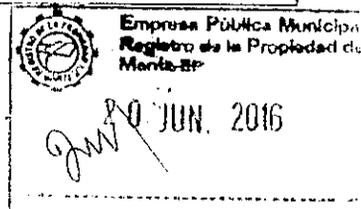
[3 / 4] CAPITULACION MATRIMONIAL

Inscrito el : jueves, 02 de marzo de 2006 Número de Inscripción: 3
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1048 Folio Inicial:
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de enero de 2006
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

Capitulaciones Matrimoniales: La compareciente Srta. Oralia Ines Ormaza Hormaza, manifiesta que contraerá matrimonio civil en el cantón Pichincha de la provincia de Manabí con el Sr. Raúl Antonio Mera Muñoz, para lo cual han decidido realizar capitulaciones matrimoniales antes de contraer matrimonio, estableciendo que el bien inmueble se encuentra detallado en la clausula precedente es de exclusiva propiedad de la Srta. Oralia Ines Ormaza Hormaza, el mismo que no entrara a formar parte de sociedad conyugal o de bienes que formaran el futuro, así mismo no entraran a la sociedad de bienes las construcciones o mejoras que se realicen en el mencionado inmueble.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAPITULANTE	1307066074	ORMAZA HORMAZA ORALIA INES	SOLTERO(A)	MANTA	
CAPITULANTE	0915555478	MERA MUÑOZ RAUL ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA	



Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES

[4 / 4] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 18 de mayo de 2016 Número de Inscripción: 496
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2548 Folio Inicial:19.884
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:19.896
 Cantón Notaría: MANTA



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de abril de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación de Hipoteca Abierta y Prohibición voluntaria inmueble ubicado en...

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1790075494001	ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1307066074	ORMAZA HORMAZA ORALIA INES	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	656	13/jul./2004		

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
CAPITULACION MATRIMONIAL	1
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:23:33 del lunes, 20 de junio de 2016

A petición de: ORMAZA HORMAZA GLORIA ELIZABETH

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

AB. JOSÉ DAVID CEDENO RUPERTI

Firma del Registrador (E)



Ab. Marlene Vélez Macías
NOTARIA PRIMERA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad
Manta-EP
20 JUN. 2016

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-17-72-10-000	83,00	\$ 11.392,77	PASAJE M-E L#17 LA PRADERA CAL	2016	234274	466208
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
ORMAZA HORMAZA ORALIA INES		1307066074	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
2/26/2016 12:00 REYES PICO ALEXIS ANTONIO			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR RECALCULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,42	(\$ 0,24)	\$ 3,18
			interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,21	(\$ 0,48)	\$ 0,73
			MEJORAS 2012	\$ 2,28	(\$ 0,91)	\$ 1,37
			MEJORAS 2013	\$ 3,34	(\$ 1,34)	\$ 2,00
			MEJORAS 2014	\$ 3,53	(\$ 1,41)	\$ 2,12
			MEJORAS 2015	\$ 0,90	(\$ 0,36)	\$ 0,54
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,00	(\$ 6,00)	\$ 9,00
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,71		\$ 1,71
			TOTAL A PAGAR			\$ 20,65
			VALOR PAGADO			\$ 20,65
			SALDO			\$ 0,00



[Handwritten signature]



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Emergencias Teléfono: **911**
 RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
COMPROBANTE DE PAGO
 000099379
CONTRIBUCION PREDIAL - 2016

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: ORMAZA HORMAZA ORALIA INES
 NOMBRES: PASAJE M-E LT. 17 LA PRADERA
 RAZÓN SOCIAL: PASAJE M-E LT. 17 LA PRADERA
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO 0217721000-0000000

CLAVE CATASTRAL: \$ 11,392.77
 AVALÚO PROPIEDAD: PASAJE M-E L#17 LA PRADERA
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 CAJA: 26/02/2016 14:24:21
 FECHA DE PAGO:

IMPUESTO DESCRIPCIÓN	VALOR
INTERESES	0.00
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR	\$ 1.71



ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 107876



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ORMAZA HORMAZA ORALIA INES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 de JUNIO

de 2016
Ab. Macías
NOTARIA PRIMERA

VALIDO PARA LA CLAVE
2177210000 M-E LT.#17 PROG. DE VIVIENDA PRADERA I-A

Manta, veinte y dos de junio del dos mil diesiseis



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rojas
RECAUDACION



6/1/2016 9:19

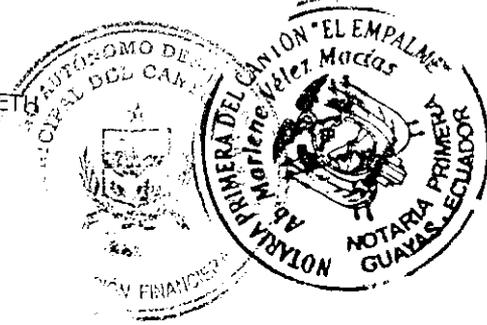
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-17-72-10-000	72,12	8975,16	209711	485755

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1307066074	ORMAZA HORMAZA ORALIA INES	PASAJE M-E L#17 LA PRADERA CAL	Impuesto principal	89,76
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	26,93
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	116,69
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	116,69
1310107931	ORMAZA ORMAZA GLORIA ELIZABETH	NA	SALDO	0,00

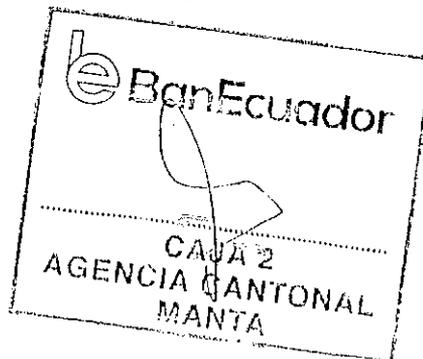
EMISION: 6/1/2016 9:19 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

ORMAZA HORMAZA GLORIA ELIZABETH
C.I. 131010793-1
NOTA: LO ENMENDADO VALE



BanEcuador B.P.
22/06/2016 10:53:32 a.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 536383421
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: eysanchez
INSTITUCION DEPOSITANTE: GLORIA ORMAZA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 0.90
Comision Efectivo: 0.54
IVA %: 0.06
TOTAL: 1.50
SUJETO A VERIFICACION



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 078911



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertencienteORMAZA HORMOZA ORALIA INES
ubicada MZ-E LT. 17 PROG. DE VIVIENDA PRADERA I-A
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$8975.16 OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO 16/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Ab. Marlene Vélez Macías
NOTARIA PRIMERA

MJP

22 DE JUNIO DE 2016

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0490883

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	7/11/2016 9:12	TÍTULO N°
Una escritura pública de: PAGO POR DIFERENCIA DE ALCABALAS CUANTIA \$20000.00 CANCELO POR AVALUO COM. \$8975.16 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			0.00	0.00	213292		490883
C.C / R.U.C.	VENDEDOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN			
1307086074	ORMAZA HORMAZA ORALIA INES	NA		NA			
C.C / R.U.C.	ADQUIRIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN			
1310107931	ORMAZA HORMAZA GLORIA ELIZABETH	NA		NA			
EMISION: 7/11/2016 9:12 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS							
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY							

ALCABALAS Y ADICIONALES	VALOR
CONCEPTO	
Junta de Beneficencia de Guayaquil	110.25
Impuesto principal	33.07
TOTAL A PAGAR	143.32
VALOR PAGADO	143.32
SALDO	0.00



[Handwritten signature]

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS
Y REGISTROS



No. Certificación: 133199

Nº 133199

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 40600

Fecha: 21 de junio de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-72-10-000

Ubicado en: M-E LT.#17 PROG. DE VIVIENDA PRADERA I-A

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 72,12 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad	Propietario
1307066074	ORMAZA HORMAZA ORALIA INES

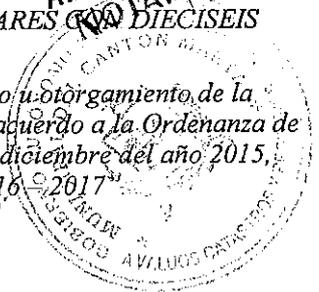
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1803,00
CONSTRUCCIÓN:	7172,16
	<u>8975,16</u>

Son: OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES Y CINCO DÍECISEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017"

Ab. Martore Véllez Macías
NOTARIA PRIMERA



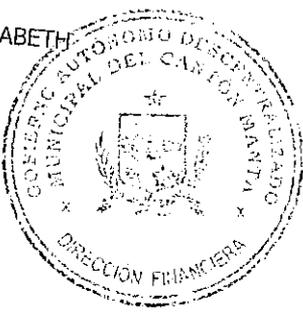
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-17-72-10-000	72,12	8975,16	209712	485756
6/1/2016 9:20						
VENDEDOR						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		UTILIDADES		
1307066074	ORMAZA HORMAZA ORALIA INES	PASAJE M-E L#17 LA PRADERA CAL		CONCEPTO	VALOR	
ADQUIRIENTE				GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		Impuesto Principal Compra-Venta	26,09	
1310107931	ORMAZA ORMAZA GLORIA ELIZABETH	NA		TOTAL A PAGAR	27,09	
				VALOR PAGADO	27,09	
				SALDO	0,00	

EMISION: 6/1/2016 9:20 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

ORMAZA HORMAZA GLORIA ELIZABETH
 C.I. 131010793-1
 NOTA: LO ENMENDADO VALE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000009853

Empty rectangular box for stamp or signature.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: ORMAZA HORMAZA ORALIA INES

NOMBRES: PASAJE M-E LT. 17 LA PRADERA

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 17/06/2016 16:14:39

FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR 00
		3.00



TOTAL A PAGAR
 VALIDO HASTA: jueves, 15 de septiembre de 2016
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000009853

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



No. 130706607-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ORMAZA HORMAZA ORALIA INES
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MARIPE
 FECHA DE NACIMIENTO 1971-02-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 RAUL ANTONIO MERA MUÑOZ



RESERVA SICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 QUEHACER DOMESTICOS E133313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ORMAZA LUIS RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 HORMAZA ARTEAGA ESTILITA WILSON

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUEVEDO 2012-09-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-09-19

Ab. Marlene Vélez Macías



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

056
 056-0037
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 ORMAZA HORMAZA ORALIA INES

1307066074
 CÉDULA

GUAYAS
 PROVINCIA
 EL EMPALME
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 VELASCO IBARRA

PARROQUIA
San Juan

ZONA
 D
 0

PRESIDENTE DE LA JURTA

Ab. Marlene Vélez Macías
 NOTARIA PRIMERA

ESPACIO EN BLANCO



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1307066074
Nombres del ciudadano: ORMAZA HORMAZA ORALIA INES
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA /GERMUD/
Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1971
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: BASICA
Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: MERA MUÑOZ RAUL ANTONIO
Fecha de Matrimonio: 20 DE ENERO DE 2006
Nombres del padre: ORMAZA LUIS RAMON
Nombres de la madre: HORMAZA ARTEAGA ESTILITA WILMIRA
Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012



Oralia Ines Ormaza

Información certificada a la fecha: 1 DE JULIO DE 2016
 Emisor: MARIA MARLENE VELEZ MACIAS - GUAYAS-EMPALME-NT 1 - GUAYAS - EL EMPALME

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.07.01 16:01:57 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1490276



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA



CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 131010793-1
APELLIDOS Y NOMBRES
ORMAZA HORMAZA
GLORIA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PROVINCIA
PICHINCHA GUERINUMI
FECHA DE NACIMIENTO 1980-04-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E131111127

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORMAZA LUIS RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HORMAZA ARTEAGA ESTILITA WILMINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-01-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-21

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES (CNE)

065
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 23 FEB 2014
065 - 0224 1310107931
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ORMAZA HORMAZA GLORIA ELIZABETH

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA TARQUI
MANTA PARROQUIA 1
CANTÓN ZONA

Florencia Ortega A.
1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

[Signature]
Ab. Marlene Vélez Macías
NOTARIA PRIMERA

ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Gloria Ormaza

Número único de identificación: 1310107931
Nombres del ciudadano: ORMAZA HORMAZA GLORIA ELIZABETH
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA /GERMUD/
Fecha de nacimiento: 5 DE ABRIL DE 1980
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: BASICA
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: ORMAZA LUIS RAMON
Nombres de la madre: HORMAZA ARTEAGA ESTILITA WILMIRA
Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2013



Información certificada a la fecha: 1 DE JULIO DE 2016
 Emisor: MARIA MARLENE VELEZ MACIAS - GUAYAS-EMPALME-NT 1 - GUAYAS - EL EMPALME

Jorge Troya Fuertes
 Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida
 Digitally signed by JOSE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.07.01 18:13:30 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



Ab. Marlene Vélez Macías

NOTARIA PRIMERA

Av. Quevedo y Quito Esq.

Telefax: 04-2961850

El Empalme - Guayas - Ecuador



1 Adicionales. LEIDA que fue la presente escritura
2 íntegramente en alta y clara voz los
3 comparecientes, por mi la Notaria, éstos la
4 aprueban en todas sus partes, se ratifican, se
5 afirman y suscriben el contenido de la misma, en
6 unidad de acto y conmigo la Notaria, de todo lo cual,
7 doy fe.-

8 **Y.C.CH.**

9

10

11

Oralia Ines Ormaza

12

ORALIA INES ORMAZA HORMAZA

13

Vendedora

14

C. C. No. 130706607-4

15

C. V. No. 056-0037

16

17

18

Gloria Ormaza

19

GLORIA ELIZABETH ORMAZA HORMAZA

20

Compradora

21

C. C. No. 131010793-1

22

C. V. No. 065-0224

23

24

25

AB. MARLENE VELEZ MACIAS

26

NOTARIA PRIMERA

27

28

29

Ab. Marlene Vélez Macías
NOTARIA PRIMERA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, que sello, rubrico y firmo como Notaria Primera Titular de este cantón, hoy viernes **Uno** del mes de **julio** del año **dos mil dieciséis**.

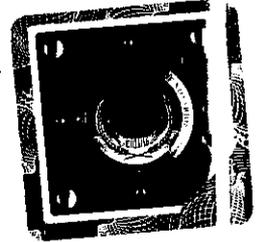
AB. MARLENE VELEZ MACIAS

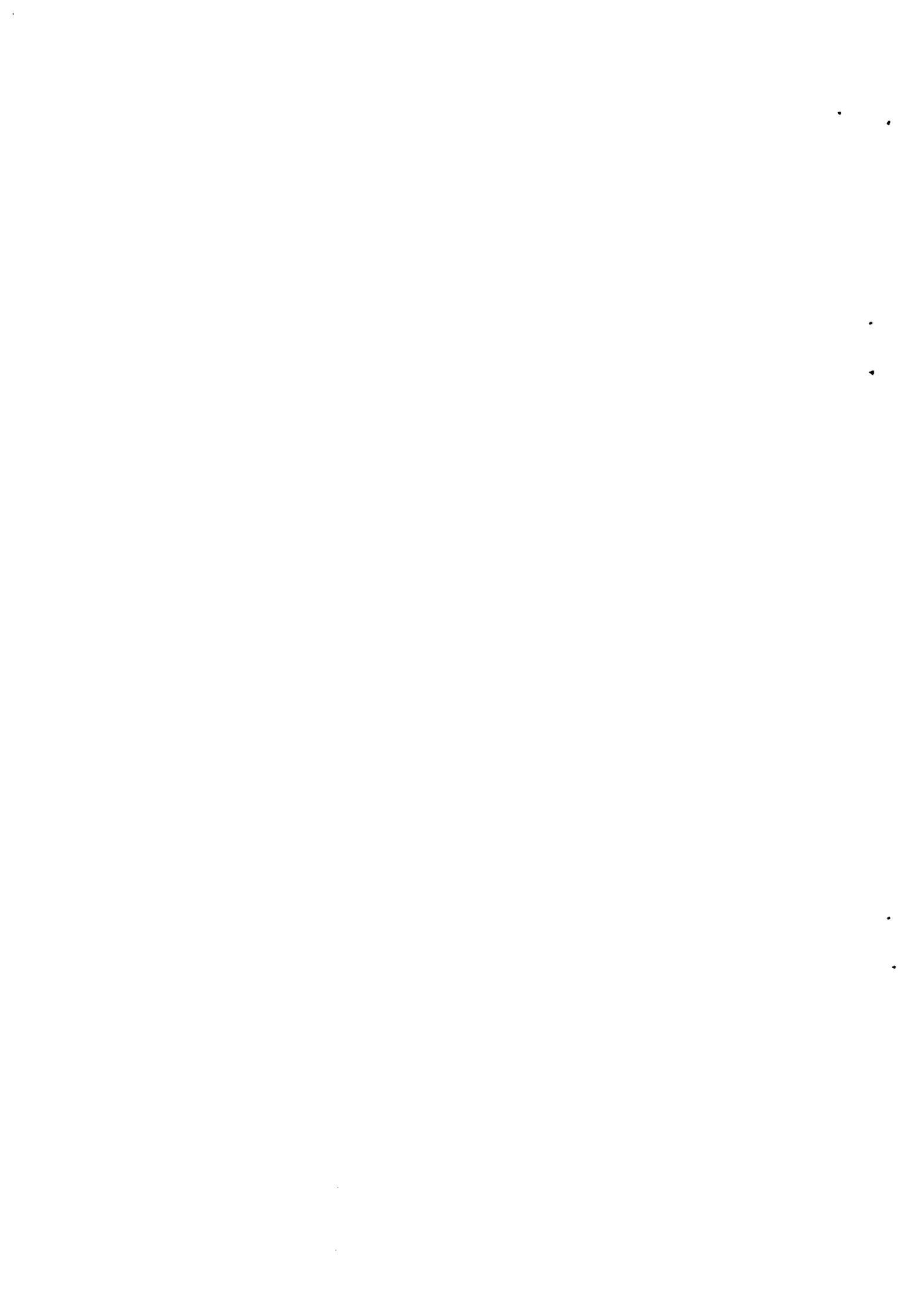
NOTARIA PRIMERA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, que sello, rubrico y firmo como Notaria Primera Titular de este cantón, hoy viernes **Uno** del mes de **julio** del año **dos mil dieciséis**.

hg
AB. MARLENE VELEZ MACIAS
NOTARIA PRIMERA





EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Razón de Inscripción

Periodo: 2016

Número de Inscripción: 1710

1710

Número de Repertorio: 3715

3715

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Julio de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1710 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310107931	ORMAZA HORMAZA GLORIA ELIZABETH	COMPRADOR
1307066074	ORMAZA HORMAZA ORALIA INES	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2177210	55768	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 18-jul./2016

Usuario: yoyi_cevallos

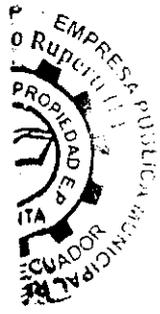


AB. JOSÉ DAVID CEDAÑO RUPERTI
Registrador de la Propiedad (E)

MANTA, 18 de julio de 2016



CC# 2177210



lunes, 18 de julio de 2016

